

REEMBOLSO DE VIÁTICOS Y PASAJES

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRE-CEGP-02-F-15
NO. DE REVISIÓN: 00
FECHA DE APROBACIÓN: 01/09/2019

12 3 SEP 2022
RECIBIDO
CASA GENERAL

Fecha 02/09/2022

Folio No. **00004888**

Comisionado	MARCO ANTONIO RIVERA VACA	No. de empleado	0074803
Puesto	Director	No. de clave	014441565413208369
Lugar de comisión	Ciudad de México	Periodo	Del 31 al 31 de agosto del 2022
Objeto de la comisión	Asistir a Reunión de trabajo con la Federación Nacional de Sindicatos Académicos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	Clave U.A.	7062
		Programa presupuestario	E007
		Fuente de	IP

Registro Presupuestal	Tarifa	Días	Importe
Viáticos			
Viáticos Nacionales	Sin pernocta	850	1
	Con pernocta	1700	0
	Total		

Clave Presupuestaria	11L5X2022252004E007375041415007062	Clave Presupuestaria	11L5X2022252004E007372011415007062	Clave Presupuestaria	11L5X2022252004E00737201415007062
Viáticos	Importe	Pasajes Terrestres	Importe	Otros Impuestos y derechos	Importe
Hospedaje	0	Autobús	0	Peajes	0.00
Alimentación	850.00	Taxis	0	Estacionamiento con ticket (Parquímetro)	0
Estacionamientos con comprobante	0				
Gastos sin comprobante	0				
Subtotal	850.00	Subtotal	0.00	Subtotal	0.00
				Total a pagar	850.00

Tipo de transportación				Observaciones
Vehículo oficial	Vehículo propio	Avión	Autobús	
	XX			
<p>Hago constar que los documentos que se acompañan a la presente comprobación de comisión oficial, fueron obtenidos de las personas físicas o morales que los expedieron y erogaron exclusivamente para la misma, los cuales firmo en su contenido para los efectos legales y administrativos pertinentes.</p>				
<p>MARCO ANTONIO RIVERA VACA DIRECTOR</p>				<p>SAMANTHA BELEN CARRILLO GUTIERREZ SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL</p>
Vo.Bo. Fiscalización				Vo. Bo. Presupuesto

De acuerdo al artículo 152 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las personas físicas que reciben viáticos y efectivamente los eroguen en servicio del patrón, podrán no presentar comprobantes fiscales hasta por un 20% del total de los viáticos erogados en cada ocasión, siempre que el monto restante de los viáticos se eroguen mediante tarjeta de crédito, de débito o de servicio del patrón. La parte que en su caso no se eroga deberá ser reintegrada por las persona física que reciben los viáticos o en caso contrario no le será aplicable lo dispuesto en este artículo.





OFICIO DE COMISIÓN

No. Oficio: DPP/EA/024/2022

Fecha: 30/08/2022

MARCO ANTONIO RIVERA VACA
DIRECTOR
PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN
0074803

Para el cumplimiento de los objetivos y metas del quehacer institucional, le comunico que ha sido designado (a) para la realización de las actividades correspondientes a la siguiente:

COMISIÓN

DESTINO: CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: Del: 31 de AGOSTO Al: 31 de AGOSTO DEL 2022

Días: 1

OBJETO DE LA COMISION: Asistir a Reunión de trabajo con la Federación Nacional de Sindicatos Académicos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Asimismo, de conformidad con el artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deberá entregar los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, que amparen el ejercicio de los recursos recibidos para la comisión.

Samantha Belén Carballo Gutiérrez
Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

Nota: El periodo para la comprobación de los viáticos otorgados es de 10 días naturales posteriores al término de su comisión. No se otorgarán viáticos cuando existan comisiones pendientes de comprobar.



Folio	LE 32633
Folio fiscal	578E193F-4F00-430E-921E-BA8A413BC4C7
Lugar y fecha de expedición	06500, 2022-08-31 18:00:05
Fecha de certificación	2022-08-31 18:00:06
No. Certificado emisor	00001000000512036929
No. Certificado SAT	00001000000505619865
Uso CFDI	Gastos en general
Forma pago	Tarjeta de crédito
Método pago	Pago en una sola exhibición

Emisor		Receptor	
RFC	EDA090818FJ1	RFC	CNE781229BK4
Nombre	EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA ANG	Nombre	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
Régimen fiscal	General de Ley Personas Morales	Código postal	52148

Cant.	ID	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe
1	90101501	E48 NA	CONSUMO	841.38	841.38

Subtotal 841.38
IVA 16 % 134.62
TOTAL 976.00



NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.

Sello digital del emisor e3vqDNfXct9z01eWHBx0QkdoLWZzBBH8XC35fYquIb+1TKs3C1wlmQPbQ2X+3TU2xIiAqL5FnHLnQ8Bu0GsenI
Sello digital del SAT QzFeCQMy3sJSmiUIL3wmKXtlo7wJNpdvnnBcRDHyCVw9MRwof8rd9lQ6umdYWIWYsvDuUMvwsj1V9dy++4+S7z
Cadena original del complemento de certificación digital del SAT Pttwhb0dq2dadh+4aoIyi6rE9rs7MRCB3Gjfc4WdkGxQ5sZnHeZ34xFaoTZOYnfMe3PSWPg5u7jBZ/jzYFH868
 SOTy8P4qmmj2WiFagBgLNziPwxNHmwtNpaYDp9/T1eZpyG7Puwe+HniCIgmdTjy0bdj0JcZ310cCysDirwDQ==
 IUDsuziKb3Gdcr/bR6+pUcamRUtAAG+Unv6D5u8ofuA5BBpPDDhMna1wfL/knJ45trvIppGn4AekdL6jnYZnVH
 uXuxjQlkkwyVhHrE3pisiZCeHMVnsxzLwTESgTJ9u9wxHI6DGqSu1aa6bgIEDVnTRAURJuModTJrJWSt5So2/
 gdLUoR9Cjw508LPhxWpkAgrlTChwanIUfRskfiiijeGszv0cqWfvy+bRabd1PrJp1nMTgtPUPNCU1RUE1awqgeG
 40+mkR5s5+A3e9yx/FgZLTM370PNsAPRPJhfju3gS6SY7IGN+eAr+5pGB2vMduXACU93V6gFuOCps4e9Q02w==
 ||1.1|578E193F-4F00-430E-921E-BA8A413BC4C7|2022-08-31T18:00:06|SFE0807172W8|e3vqDNfXct
 9z01eWHBx0QkdoLWZzBBH8XC35fYquIb+1TKs3C1wlmQPbQ2X+3TU2xIiAqL5FnHLnQ8Bu0GsenI0zFeCQMy3s
 JSmiUIL3wmKXtlo7wJNpdvnnBcRDHyCVw9MRwof8rd9lQ6umdYWIWYsvDuUMvwsj1V9dy++4+S7zPttwhb0dq2
 dadh+4aoIyi6rE9rs7MRCB3Gjfc4WdkGxQ5sZnHeZ34xFaoTZOYnfMe3PSWPg5u7jBZ/jzYFH868SOTy8P4qmm
 j2WiFagBgLNziPwxNHmwtNpaYDp9/T1eZpyG7Puwe+HniCIgmdTjy0bdj0JcZ310cCysDirwDQ==|000010000
 00505619865||

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Se recibió a su plena
 satisfacción el bien o
 servicio, por lo que esta
 Unidad Administrativa
 considera procedente el
 trámite de pago.



INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 02 de septiembre de 2022

Samantha Belén Carballo Gutiérrez
Secretaria de Planeación y Desarrollo
Institucional

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe **C. MARCO ANTONIO RIVÉRA VACA** con número de Empleado **0074803** y puesto de **DIRECTOR**, adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la **Ciudad de México**, el día **31 de agosto de 2022**.

Comisión desempeñada:

Asistir a Reunión de trabajo con la Federación Nacional de Sindicatos Académicos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Actividades Realizadas:

En respuesta a las observaciones realizadas por la organización FEMSA CONALEP al Proyecto para la Transformación del modelo Docente CONALEP del modelo homologado de la EMS 2023, y en atención a los acuerdos de la reunión anterior, se hizo la exposición y posicionamiento de estas Oficinas Nacionales respecto a los planteamientos recibidos de esa organización.

Conclusión y resultados obtenidos:

Con los planteamientos realizados como respuesta las Delegaciones y Miembros Sindicales Docentes quedaron conformes ya que se aclararon todas las dudas referentes al proyecto.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

FIRMA DE COMISIONADO

